



La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *Viene la extinción de organismos autónomos*

Morena y rémoras concretan su proyecto de autoritarismo, que es lo que prevalecerá en esta errada y llamada Cuarta Transformación, en su segundo piso, y varios ejemplos hay de ello. La próxima semana, en la Cámara de Diputados se debatirán y lo más seguro es que se aprueben tres reformas constitucionales, una de ellas es que el próximo martes se dará la extinción de los organismos autónomos.

Cuando se le preguntó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucop0) de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, que diera una razón de peso para extinguir a dichos organismos, contestó que en números, representa un ahorro de mil millones de pesos al Estado. ¿Ese es el costo de que la sociedad se quede en la indefensión?

El político zacatecano recibió ayer mismo al presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos, (INAI), **Adrián Alcalá**, que al parecer, hizo un último esfuerzo para mantener la prevalencia de dicho instituto.

No dejó de llamar la atención de que la conclusión de dicha reunión se diera de manera oficial, aquella frase de que "fue un encuentro cordial", pero además, Monreal destacó que Alcalá fue muy receptivo; palabras más, palabras menos, el también coordinador morenista destacó que: "En el INAI están muy sensatos, yo no los veo con ánimo belicoso o de confrontación. Están guardando una actitud conciliadora y han sido muy cuidadosos y yo les agradezco esto".

Por lo demás, ¿acaso el diputado Monreal deja una ventana entreabierta cuando les dijo a los reporteros: "Vamos a ver qué pasa. La semana que entra está agendada la discusión". Lo más probable es que no. De forma paralela, en el Senado de la República, en Comisiones y con el voto en contra de la oposición, se aprobó la terna de quienes podrían presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH), hasta el 2029.

Y una de las razones por las que PRI, PAN y MC votaron en contra es porque se incluyó a **Rosario Piedra** en dicha terna. En la discusión en Comisiones, panistas como **Ricardo Anaya** y **Laura Esquivel** calificaron como una desmesura y una contradicción.

En su participación, la priista **Claudia Anaya** preguntó cómo quien obtuvo la peor calificación para seguir en la CNDH fue incluida nada más porque goza del apoyo, -ahora a distancia-, de Andrés López Obrador porque es más que evidente que la señora estuvo y sigue estando a su servicio.

La senadora Anaya señaló que no le gusta ni a la oposición ni a nadie que "le estén jugando el dedo en la boca a diversas organizaciones (de defensa de los derechos humanos) hay, desde luego una clara intención de imponerla". Y, efectivamente, así es.



Lo bueno en todo esto es que, según se sabe, hay un grupo de legisladores morenistas que se oponen a que Piedra (que eso es lo que es), permanezca al frente de la CNDH, y como en este tema se requiere mayoría calificada para reelegirla, más la oposición en contra, pudiera suceder algo inesperado y Piedra Ibarra no quede.

O, ¿qué pensará hacer el flamante coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández?, ¿comprar la voluntad de sus propios correligionarios?, ¿de a cómo tendrían que ser los "cañonazos"?

Aun así, otros morenistas defendieron lo indefendible, es decir, a Rosario Piedra. El senador guinda **Enrique Inzunza** argumentó que la señora Piedra "tiene un derecho, tiene el deber (¿deber?, vaya confusión) de ser incluida en la terna, ojo, solamente de tal manera que su inclusión me parece a mí que tiene justificación normativa en principio". No, pues sí.

Municiones

*** ¿Que no hay ningún motivo de preocupación en México por el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones celebradas en Estados Unidos hace dos días? Eso dice la presidenta Sheinbaum, pero su actitud revela que no quiso entender y evadió el mensaje que un día antes de su triunfo le envió ni más ni menos que quien regresará a la Casa Blanca en enero próximo. La primera en estar preocupada debería ser la presidenta de México. Si bien Trump dijo que se trataba de una mujer agradable a la que no conocía, luego vinieron los durísimos mensajes de que si México no frena el narcotráfico y el paso de migrantes, entonces impondrá aranceles primero del 25 por ciento y así hasta llegar al 75 por ciento y más. ¿Acaso la Presidenta de México pensará, de nueva cuenta, lanzar al matadero ni más ni menos que a su flamante secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, como ocurrió en la gestión de su antecesor? En ese entonces, como se recordará, el ex jefe del Gobierno de la CDMX aceptó gustoso, con tal de posicionarse a los ojos de **Andrés Manuel López Obrador** y que lo considerara en un lugar privilegiado en la carrera de las "corcholatas" presidenciales. Le llegaron a decir incluso el "supersecretario", pero ahora las cosas son muy distintas y lo más probable es que el titular de la SE, se abra y no le quiera entrar al toro.

*** En este orden de ideas, ya se sabe cómo va a tratar Trump a la jefa del Ejecutivo de México; la verá por encima del hombro y, si alguna duda hay, se debe recordar la forma en que el próximo presidente de los Estados Unidos, trató, durante su primer paso por la Casa Blanca, a la canciller alemana **Angela Merkel**, ella sí una verdadera política, que con toda elegancia sorteó la grosería de Trump. ¿Será por eso que en su momento Claudia Sheinbaum, durante la carrera de las "corcholatas", se comparó con Merkel?, no tuviera tanta suerte la mexicana.

*** Otro desatino que dijo en otro tema la presidenta Sheinbaum fue reconocer ni más ni menos que al "Judas" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Alberto Pérez Dayán, quien, como se consignó en este espacio en anterior entrega, fue el "plan B" de la Presidenta para sacar adelante la controvertida reforma al Poder Judicial. Y se reitera, ahora nada más falta saber



qué pírrico y pingüe premio le dará esta errada y llamada Cuarta Transformación a su nuevo servidor.

*** La coordinadora del PAN en la Cámara Alta, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, lamentó profundamente que no se hayan obtenido los votos suficientes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para dejar sin efecto la reforma del Poder Judicial. “Es una reforma inconstitucional y contraria a la autonomía y a la independencia del Poder Judicial”, señaló.

Expresó su reconocimiento a los ministros que resolvieron de acuerdo con su propia convicción, en defensa de la autonomía y la independencia del Poder Judicial y reiteró a todos los trabajadores el apoyo del PAN. “Vamos a estar buscando los medios de defensa legal que procedan, bien sean locales, en este país o a nivel internacional”, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para hacer una defensa de la división de poderes “porque hoy el sistema jurídico que hoy cambia se ve gravemente afectado”.

<https://www.diarioimagen.net/?p=639960>